

EL INMUEBLE SE ENCUENTRA EN EL CAMPUS FERNANDO MAY

UBB solicitará declarar Monumento Nacional a Casa de Marta Colvin

El anuncio fue realizado este miércoles por el rector de la casa de estudios, Benito Umaña. Por estos días, distintos expertos en la materia comenzarán a desarrollar el expediente que podría estar listo en julio de este año.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Gentileza UBB

Este miércoles, la Universidad del Bío-Bío oficializó su intención de solicitar al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) que declare Monumento Histórico a la casa de Marta Colvin, el inmueble que se encuentra en el Campus Fernando May de la casa de estudios en Chillán.

Las dependencias de la casa hoy son usadas por las carreras de Diseño Gráfico y Psicología de la UBB, están además cerca del Parque de las Esculturas aledaño al Museo de autor que recuerda el legado de la escultora gracias a las donaciones que permanentemente ha estado realizando la familia.

Desde la Universidad del Bío-Bío indicaron que varios expertos en la materia comenzarán a preparar el

expediente que debería estar listo en julio próximo, por lo que en esa fecha debería ser presentado al Consejo de Monumentos Nacionales para su estudio.

A través de un comunicado, el rector de la UBB, Benito Umaña, precisó que "nuestra casa de estudios hace pública su intención de solicitar la declaratoria de monumento nacional para la Casa May Colvin y el Parque de las Esculturas Marta Colvin, a fin de preservar y reconocer no solo su belleza arquitectónica, sino también su significación histórica y cultural. La casona, donde vivió Marta Colvin, constituye la piedra fundacional de este campus universitario, donado por nuestro benefactor (Fernando May Didier) y testimonio de la evolución social y académica de la ciudad y de nuestra institución", indicó.

El director regional de Patrimonio, Claudio Martínez, precisó: "creo que esta solicitud tiene todas las posibilidades de ser acogida favorablemente

por el Consejo de Monumentos, porque en primer lugar, la figura de Marta Colvin es singular en la historia de la escultura chilena. Y, sin perjuicio de ello, también hay un valor de su memoria, pues es donde ella inicia su carrera. Tiene que ver con su propia historia familiar en Chillán, de modo que reúne todas las características para ser declarada monumento nacional".

El inmueble en donde vivió la escultora es una construcción post terremoto de 1939. Ella trabajó en el diseño de la casa que hoy usa Diseño Gráfico y Psicología para distintas actividades. En los patios que rodean la casa hoy hay un parque de esculturas de la misma autora.

Un rumor que circula por los pasillos de la UBB es que en esos patios estaría enterrada una escultura que la misma Marta Colvin ordenó ocultar porque no le habría gustado el resultado. Algo que nunca nadie ha podido dilucidar.

El rector de la casa de estudios, Benito Umaña, y el director regional de Patrimonio, Claudio Martínez.

